

Leticia, 21 de octubre de 2020

COMUNICADO DE PRENSA ENAM GG-AMZ-6829-2020

Energía para el Amazonas ENAM S.A. E.S.P., se permite informar a todos los usuarios del servicio de energía, el horario dispuesto en la oficina de atención al cliente a partir del día 03 de noviembre de 2020:

- **La jornada para la atención a usuarios del servicio será de lunes a viernes de 07:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.; los días sábados se atenderá de 7:00 a.m. a 12:00 m.**
- **Finalmente reiteramos que se encuentra habilitado el correo electrónico t1comercial@enam.com.co para que todos los usuarios que deseen puedan realizar sus peticiones, quejas y/o recursos relacionados con la prestación del servicio; para lo cual los invitamos a que señalen dentro de su petición el nombre completo, número de identificación, número de cuenta o matrícula, calidad en la que actúan, dirección de notificación y número de teléfono, a fin de poder dar trámite a dicha solicitud.**

La línea telefónica **5925924** está habilitada las 24 horas para reportar cualquier tipo de daño o evento que se presente.

Atentamente,

GERENCIA GENERAL